

ACTA **EXTRAORDINARIA** N° 6 del 29 de JULIO del 2013

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 29 DE JULIO DEL 2013, A LAS OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. María de los Ángeles Quesada Orozco, VOCAL

Agenda:

1. Lectura de la correspondencia.
2. Discusión del Plan Anual Operativo 2014.
3. Formulación del Presupuesto Ordinario 2014.

Al ser las ocho horas con veinte minutos inicia la sesión con la presencia de los directivos Alfaro Peña, Chinchilla Arguedas, Ocampo Rojas y Quesada Orozco. El directivo Casasola Chaves tiene su llegada tardía justificada.

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS, VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA da inicio a la sesión.

*(Se decreta un receso de hasta diez minutos)*

*(Ingresa al salón de sesiones el directivo Casasola Chaves)*

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Bien, reanudamos la sesión. Empezamos con la correspondencia.

**ARTÍCULO PRIMERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

OFICIO CC DR 685-2013 de fecha 23 de julio del 2013 suscrito por el señor Alexander Aguilar Ramírez, Director Deportivo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santo Domingo mediante el cual solicita aval para la participación

de la atleta moraviana Ana Elena Castillo Rojas en la disciplina de balonmano femenino representando a ese cantón ante los XXXIII Juegos Deportivos Nacionales.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL 29 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA APROBAR AVAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA ATLETA MORAVIANA ANA ELENA CASTILLO ROJAS, CON TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES 1-1722-0458 EN LA DISCIPLINA DE BALONMANO FEMENINO REPRESENTANDO AL CANTÓN DE SANTO DOMINGO EN LOS XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16, INCISO 16.1 DEL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINARIO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0105-13

NOTA de fecha 24 de julio del 2013 suscrita por el Máster Carlos Aguilar, entrenador de la disciplina de taekwondo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Vázquez de Coronado, mediante el cual solicita aval para la participación de las atletas moravianas Karina Brade Villalobos y Daniela Brade Villalobos en la disciplina de taekwondo femenino representando a ese cantón ante los XXXIII Juegos Deportivos Nacionales.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL 29 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA APROBAR AVAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ATLETAS MORAVIANAS KARINA BRADE VILLALOBOS CON TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES 1-1622-0751 Y DANIELA BRADE VILLALOBOS CON TARJETA DE IDENTIDAD DE MENORES 1-1708-0852 EN LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO FEMENINO REPRESENTANDO AL CANTÓN DE VÁZQUEZ DE CORONADO EN LOS XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16, INCISO 16.1 DEL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINARIO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0106-13

## **ARTÍCULO SEGUNDO, DISCUSIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014**

Los directivos discuten sobre los tres programas que integran la matriz programática del Plan Anual Operativo 2014. Se propone mantener el programa I tal cual el del año anterior y agregarle la adquisición de una refrigeradora para el personal del Comité, así como una plaza para el área financiera.

LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUESADA OROZCO: A mi parecer, el asistente financiero no es como un empleado que se requiera de mucho uso, porque es para algunas cosas, pero no es como así. Yo te decía de poner a Diego en tiempo completo y que él se entrene en la parte financiera para que supla ese faltante.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo estoy de acuerdo con usted, pero sí me parece que la plaza es necesaria, porque deberían dividirse las funciones administrativas en las propiamente administrativas y las financieras, para que un funcionario se encargue de proveeduría, recursos humanos, labores secretariales y asistencia a la Junta Directiva, mientras el otro se encargue del área presupuestaria, financiera, de tesorería y contable. Para ampliar el tiempo completo de Diego es necesario primero hacer las consultas respectivas. Preveamos mejor esa plaza, ya sea que la ocupe otro funcionario o Diego en tiempo completo. Otra cosa aprovechando el tema es que tenemos que actualizar el manual descriptivo de puestos, ya yo he estado trabajando en ello, también tenemos que aprobar las escalas salariales y la política de aumentos salariales para que lo tengamos pendiente. Es lo primero que veremos después de que pase este tema presupuestario.

LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUESADA OROZCO: Uno de los problemas que yo le veo al financiero es que es una persona especializada y cuesta mucho encontrar.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí claro, tiene que ser una persona técnica en materia financiera y contable. En el programa II habíamos conversado de dejar las mismas metas del plan anterior y ajustarle algunas otras. Por cierto, quiero manifestar que me siento muy satisfecho porque a pesar de que no se había hecho la evaluación de metas del año pasado nos dimos cuenta que casi el 80% de las metas que nos propusimos el año pasado se cumplieron y eso me es muy satisfactorio porque siendo un Comité con un año de existencia y que se cumplieran las metas con todo y las dificultades es un orgullo, inclusive muchas de las metas las sobrepasamos. La idea entonces sería en el programa II mantener

torneos, festivales, campeonatos, las escuelas deportivas, actividades para el adulto mayor, para personas con capacidades especiales y la proyección hacia los diferentes distritos. Habría que tomar como aspectos de mejoría la representación en Juegos Deportivos Nacionales.

LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUESADA OROZCO: Yo pienso que viéndolo con números, contratar entrenadores y asistentes es muchísima plata. Yo podría traer a una persona que puede exponerles sobre un proyecto donde se aprovechen los profesores de las escuelas y colegios para ahorrarnos eso.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: De hecho el presupuesto previsto para contratar los entrenadores y asistentes era de casi catorce millones de colones, pero eso es casi un 12% del presupuesto ordinario anual que es más bien muy poco, considerando que el área deportiva es la que más debemos procurar. Obviamente ahorita no es posible aumentarlo ante tantas inversiones que debemos hacer en infraestructura. Pero gracias a Dios contamos con la dicha de que bajo la figura de convenios interinstitucionales logramos contar con entrenadores gratuitos, entonces más bien no se requirió de la inversión prevista. Sería importante poder contar con esa asesoría.

LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUESADA OROZCO: Pareciera que catorce millones es bastante, pero ya viéndolo así me parece equilibrado.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Bueno, tenemos también en el programa II que incluir la carrera moraviana, los juegos deportivos comunales, los uniformes, una lavadora para los uniforme, los juegos dorados y los juegos interescolares, un fisioterapeuta. Incluir las becas y también las capacitaciones. Incorporar a las comunidades, sobre todo a las más vulnerables socialmente. Finalmente la adquisición de una microbús si existen las posibilidades presupuestaria para el traslado de atletas y para uso institucional.

LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUESADA OROZCO: Me gustaría que el proceso deportivo nos remita informes de su trabajo para saber qué no ha podido hacer, los motivos y así atacar esas debilidades.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: En el programa III sería incorporar las etapas de remodelación del Estadio Municipal y del Parque Recreativo del Norte, que don Orlando ha estado con Saúl trabajando en eso y nos dará la información en la próxima sesión ordinaria. Agregamos entonces como

meta la inclusión de compra también de equipo para el proceso operativo, como el tractor cortador de zacate, un cepillo eléctrico para mantenimiento, el asfaltado de los alrededores del Parque Recreativo del Norte, la pintura de la fachada principal del Estadio, reparación de sus servicios sanitarios y camerinos también, así como las demás metas discutidas en la sesión ordinaria catorce y que constan en actas. Aprovechando el tema de reparaciones al Estadio les pido que por favor vayamos previendo porque hay una vulnerabilidad en una tapia del Estadio que estoy muy preocupado que vaya a colapsar, retomemos por favor el informe que nos había remitido don Iván, el Director Técnico Operativo para realizar de manera más inmediata la reparación de esa estructura.

Los directivos manifiestan su anuencia a incorporar al Plan Anual Operativo las consideraciones expuestas anteriormente, mismo que será presentado en la matriz programática respectiva durante la próxima sesión ordinaria para su aprobación definitiva.

### **MOCIÓN DE ORDEN**

De: Giancarlo Casasola Chaves

PARA QUE: Se modifique la agenda de la presente sesión extraordinaria y se sustituya el punto tercero por el siguiente:

3. Mociones.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD la moción de orden presentada por el directivo Casasola Chaves.

### **ARTÍCULO TERCERO, MOCIONES**

#### **MOCIÓN UNO**

De: Alfaro Peña, Casasola Chaves, Chinchilla Arguedas, Ocampo Rojas y Quesada Orozco

Mocionamos,

PARA QUE: Se revoque el acuerdo 0056-13 adoptado en sesión extraordinaria número tres del 5 de junio del 2013 y en su lugar se disponga tener como horario oficial para las sesiones ordinarias de este Comité los días miércoles a las 20:30 horas.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL 29 DE JULIO DEL 2013 ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0107-13

Se cierra la sesión al ser las diez horas.

---

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

---

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA